

## **ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MOVILSAT S.A., CELEBRADA EL DIA NUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 9 días del mes de Mayo del año dos mil catorce siendo las 12H00, en el local de la compañía ubicado en **Alborada Sexta Etapa**, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal los accionistas de la compañía **MOVILSAT S.A.**, señor **ALMEIDA MIGUEL PATRICIO** propietario de 1 acción, ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una de ellas, pagadas en su totalidad, y con derecho a votos, señor **ALVARADO CANDELARIO JULIO FRANCISCO** propietario de 1 acción, ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una de ellas, pagadas en su totalidad, y con derecho a votos, señora **BARCO FAJARDO JESSENY ALEJANDRINA** propietario de 1 acción, ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una de ellas, pagadas en su totalidad, y con derecho a votos, señor **BUCHELI ARIAS CARLOS ALFREDO FRANCISCO** propietario de 1 acción, ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una de ellas, pagadas en su totalidad, y con derecho a votos, señora **CASTRO GALEAS BELLA MARIELA** propietario de 1 acción, ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una de ellas, pagadas en su totalidad, y con derecho a votos, señora **CHIRIBOGA LARENAS JACQUELINE VICTORIA** propietario de 1 acción, ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una de ellas, pagadas en su totalidad, y con derecho a votos, señora **CRIRIBOGA LARENAS MIRIAN GIOCONDA** propietario de 1 acción, ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una de ellas, pagadas en su totalidad, y con derecho a votos, señora **CORTEZ VALLE CARLA MARIA** propietario de 1 acción, ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una de ellas, pagadas en su totalidad, y con derecho a votos, señor **CORTEZ VALLE JUAN CARLOS** propietario de 1 acción, ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una de ellas, pagadas en su totalidad, y con derecho a votos, señor **CRESPO ARANGO MARCO POLO** propietario de 1 acción, ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una de ellas, pagadas en su totalidad, y con derecho a votos, señor **DEL SALTO VALLE ROSSANA** propietario de 1 acción, ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una de ellas, pagadas en su totalidad, y con derecho a votos, señor **ESPINAR FRANCO ALEXI ARMANDO** propietario de 1 acción, ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una de ellas, pagadas en su totalidad, y con derecho a votos, señor **ESPINOSA MAYORGA BRYAN GABRIEL** propietario de 1 acción, ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una de ellas, pagadas en su totalidad, y con derecho a votos, señor **ESPINOZA DE LA CUADRA RICARDO MANUEL** propietario de 1 acción, ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una de ellas, pagadas en su totalidad, y con derecho a votos, señor **FRANCO DIAZ CARLOS ALBERTO** propietario de 1 acción, ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una de ellas, pagadas en su totalidad, y con derecho a votos, señora **FUNES ARANA MERCEDES HERMINIA** propietario de 1 acción, ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una de ellas, pagadas en su totalidad, y con derecho a votos, señor **MATA QUITO ALFREDO**

HUMBERTO propietario de 1 acción, ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una de ellas, pagadas en su totalidad, y con derecho a votos, señor MERELLO ALCIVAR VICTOR ROLANDO propietario de 1 acción, ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una de ellas, pagadas en su totalidad, y con derecho a votos, señor MITE PEZO JOSE JUAN propietario de 1 acción, ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una de ellas, pagadas en su totalidad, y con derecho a votos, señor MONCAYO CORAL MARIO ALFONSO propietario de 1 acción, ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una de ellas, pagadas en su totalidad, y con derecho a votos, señor MONCAYO LAURIDO RAUL ALFONSO propietario de 1 acción, ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una de ellas, pagadas en su totalidad, y con derecho a votos, señor MONCAYO MEJIA ALFONSO EFRAIN propietario de 1 acción, ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una de ellas, pagadas en su totalidad, y con derecho a votos, señor MONCAYO SELIGMANN WALTER ALFONSO propietario de 1 acción, ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una de ellas, pagadas en su totalidad, y con derecho a votos, señora MUZZIO PINASCO GLADYS ELIZABETH propietario de 1 acción, ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una de ellas, pagadas en su totalidad, y con derecho a votos, señora PORRAS MUÑOZ CARMEN ANGELINA propietario de 1 acción, ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una de ellas, pagadas en su totalidad, y con derecho a votos, señora REVELO ESPINOZA MARIBEL KARINA propietario de 1 acción, ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una de ellas, pagadas en su totalidad, y con derecho a votos, señora REVELO ESPINOZA SANDRA REVELO propietario de 665 acciones, ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una de ellas, pagadas en su totalidad, y con derecho a votos, señor SANCAN CAJAS ARTURO VIRGILIO propietario de 1 acción, ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una de ellas, pagadas en su totalidad, y con derecho a votos, señor SANCHEZ CORONEL ANTONIO ALEJANDRO propietario de 1 acción, ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una de ellas, pagadas en su totalidad, y con derecho a votos, señor GUERRERO MONCAYO JUAN JOSE propietario de 1 acción, ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una de ellas, pagadas en su totalidad, y con derecho a votos, señora SEGOVIA VALLE SANDY JEANNETT propietario de 1 acción, ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una de ellas, pagadas en su totalidad, y con derecho a votos, señor TIGRERO MUÑOZ ANGEL GASPAS propietario de 1 acción, ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una de ellas, pagadas en su totalidad, y con derecho a votos, señor TORRES LOPEZ KLEBER REMIGIO propietario de 1 acción, ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una de ellas, pagadas en su totalidad, y con derecho a votos, señor VALLE CHIRIBOGA CARLOS ALEX propietario de 100 acciones, ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una de ellas, pagadas en su totalidad, y con derecho a votos, señor VALLE GARCIA CARLOS JULIO propietario de 1 acción, ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una de ellas, pagadas en su totalidad, y con derecho a votos, señora VALLE GARCIA GRACIELA MARIA propietario de 1 acción,

ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una de ellas, pagadas en su totalidad, y con derecho a votos, señor VILLOTA MURILLO DELIA ROSA propietario de 1 acción, ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una de ellas, pagadas en su totalidad, y con derecho a votos,

Presente todos los accionistas de la compañía se instalan la sesión, Preside la reunión la presidenta de la compañía REVELO ESPINOZA SANDRA GABRIELA y en la Secretaría actúa el Gerente General VALLE CHIRIBOGA CARLOS ALEX.

El Presidente de la Compañía ordena que por Secretaria se conforme la lista de asistentes: una vez conformada la lista se pasa a elaborar **los siguientes puntos del orden del día.**

- 1.-Conocer y aprobar los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2013.
- 2.- Conocer y aprobar el informe del Administrador por el ejercicio económico 2013.
- 3.- Conocer y aprobar el informe del Comisario por el ejercicio económico 2013.

El presidente de la junta, considerando que en la sesión está presente y representada la totalidad del capital social de la Compañía, Declaran formalmente instalada y abierta la junta general de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los punto único del día, acerca del cual todos los accionistas están ya debidamente informados con anterioridad.

Se deja constancia que la Secretaria de esta junta Formulo la Lista de Asistentes pertinentes, de conformidad con el Artículo 238 de la Ley de compañías. Además se deja constancia de que el comisario de esta compañía fue citado en forma especial e individual para que concurra a esta sesión.

Acto seguido, toma la palabra el Gerente General de la Empresa, quien manifiesta a la sala, detalladamente la situación financiera y administrativa de la organización y en la actividad en la que esta se ha desenvuelto en el año 2013, realiza una breve exposición de los informes del administrador y del comisario, en los cuales se ratifica la situación financiera de la compañía.

La Junta General de Accionistas, Luego de deliberar ampliamente sobre lo expuesto por la Gerente General de la Compañía, resolvió por unanimidad lo siguiente:

Aprobar los estados financieros, el informe del administrador y el informe del comisario, del ejercicio económico correspondiente al año 2013, según consta en el orden del día.

No habiendo otro asunto del cual tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente Acta. Reinstalada la sesión, contado con la concurrencia del accionista con quien se inicio, se dio lectura a la presente acta, aprobándosela por unanimidad y sin modificaciones, con lo cual concluyo la sesión a las 14h00, se aprueba el Acta, las mismas que es firmada por todos los accionistas presentes.



REVELO ESPINOZA SANDRA GABRIELA

Accionista

C.C. #

Certifico que esta copia de acta es igual al original que reposa en el libro de actas de la compañía MOVILSAT S.A.

Guayaquil, 9 de Mayo de 2014



VALLE CHIRIBOGA CARLOS ALEX.

GERENTE GENERAL –SECRETARIO DE LA JUNTA

C.C. #